



## SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Acontecimientos en otras organizaciones****Addéndum: la labor de la UNCTAD  
en relación con la inversión extranjera directa  
y las empresas transnacionales durante 1999**

1. En virtud del elemento central dentro de las Naciones Unidas para todas las cuestiones relacionadas con las inversiones extranjeras directas (IED) y las empresas transnacionales, el mandato y el programa de trabajo de la Organización se revisan y actualizan cada cuatro años a fin y efecto de garantizar el mantenimiento de su utilidad y pertinencia. La Conferencia UNCTAD X (Bangkok, 12-19 de febrero de 2000) aprobó un nuevo mandato y programa de trabajo para los próximos 4 años.

***World Investment Report, 1999***

2. La UNCTAD publicó su noveno informe en las series anuales, a saber *World Investment Report 1999: Foreign Direct Investment and the Challenge of Development*. En dicho informe se describen las 100 principales empresas transnacionales, las 50 empresas transnacionales más importantes de los países en desarrollo y las 25 principales empresas transnacionales de Europa central y del Este; se analiza el fomento de la creciente mundialización de las economías y el nacimiento de un sistema de producción integrado a escala internacional dirigido por las operaciones de las IED y de las empresas transnacionales; y se examinan los últimos cambios producidos en el régimen nacional de inversiones y en la evolución de los acuerdos regionales y bilaterales, incluidas las razones para concluir las negociaciones sobre el acuerdo multilateral de inversiones de la OCDE.
3. El informe también examinó las repercusiones de las IED en los objetivos clave del desarrollo económico, a saber, el aumento de los recursos financieros para el desarrollo, la mejora de la capacidad tecnológica, el fomento de la competitividad de los expertos, la creación y mejora de empleo y la protección del medio ambiente.

**Acuerdos Internacionales sobre Inversión (All)**

4. De conformidad con una decisión de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas, se organizó una reunión de expertos intergubernamentales (24-26 de marzo de 1999) con el fin de debatir los conceptos que permiten alguna flexibilidad en interés de la promoción del crecimiento y el desarrollo.

5. La UNCTAD preparó un estudio titulado *International Investment Agreements: Flexibility for Development* que después de debatir el significado y el propósito de la flexibilidad en interés de la promoción del desarrollo en el contexto de los AII, examinó cómo pueden tratar los AII la cuestión de la flexibilidad sin dejar de fomentar las IED y proporcionando estabilidad y predicción en las relaciones en materia de inversiones.
6. Durante este período, la UNCTAD también publicó los volúmenes IV y V del *International Investment Agreements: A Compendium*, que contenía los textos de 62 instrumentos de inversión, lo que elevó a un total de 143 el número de instrumentos reproducidos en el volumen recopilatorio de cinco años.
7. La preparación de una serie de documentos sobre las cuestiones relacionadas con los acuerdos internacionales en materia de inversión siguió su curso. A finales de 1999, se publicaron o se prepararon para publicar los siguientes documentos: *Foreign Direct Investment and Development; Scope and Definition; Admission and Establishment; Investment-related Trade Measures (IRTM); Most-favoured-nation Treatment; Transfer Pricing; National Treatment; Fair and Equitable Treatment; Trends in International Investment Agreements: An Overview; Lessons from the MAI; Taking of Property; Flexibility in International Investment Agreements; Taxation; Employment; y Host Country Operational Measures.*

### **Coloquio regional sobre el fortalecimiento de la capacidad**

8. Durante este período, se organizaron varios coloquios regionales dirigidos a los políticos. En el Cairo se organizó un coloquio regional (mayo de 1999), en colaboración con la InterArab Investment Guarantee Corporation y con la participación de la Liga de Estados Arabes. En China se organizó un coloquio interregional (septiembre de 1999) sobre la experiencia y las lecciones que los gobiernos habían aprendido. En octubre de 1999 se organizó en Ginebra un coloquio para los países menos adelantados sobre las dimensiones de la evolución de los AII. Los países del Caribe y de América Latina fueron el centro de un coloquio parecido que se celebró en Caracas en diciembre de 1999, a la vez que en diciembre de 1999 también se organizó un coloquio subregional para América Central en Guatemala. Por último, en diciembre de 1999 se celebró en Sri Lanka un coloquio subregional para los países del sudeste asiático.

### **Cursos de formación en el fortalecimiento de la capacidad**

9. La UNCTAD ha desarrollado un programa de 10 días de formación intensa con el fin de brindar a los negociadores de los AII la oportunidad de examinar con detalle las cuestiones clave relacionadas con la negociación de dichos acuerdos.

### **Facilitación del diálogo entre el sector público y privado de la sociedad civil**

10. La continuación de este punto del programa de trabajo iniciado en años anteriores incluía una tormenta de ideas sobre la formulación de reglas en materia de inversión internacional y sociedad civil (mayo de 1999) y un seminario previo a la UNCTAD X (Berlín, enero de 2000) con el fin de proporcionar los insumos de los representantes de la sociedad civil al proceso de la UNCTAD X.

Ginebra, 13 de marzo de 2000.

